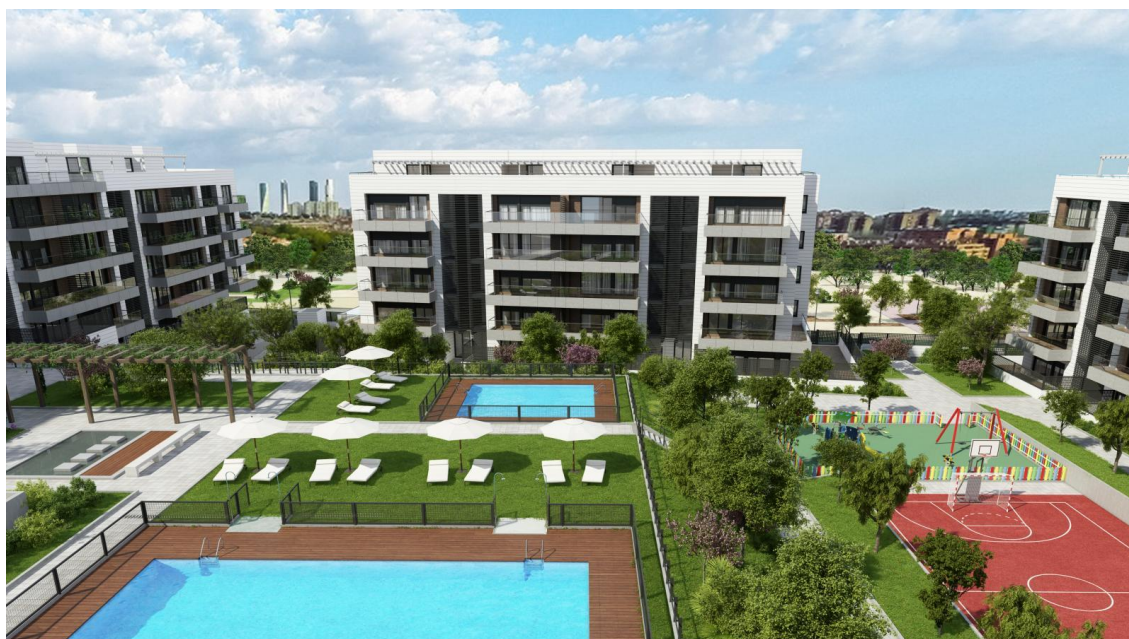




GRUPO SERMA
SERVICIOS

PRESUPUESTO COMUNIDAD DE PROPIETARIOS URB.AIRES DEL FRENO



Madrid

Calle Daganzo s/n- Local 6-28816 -Madrid
Servicio Atención Cliente 24h :675 315 440 · Oficinas: Telf: 91 285 41 19 · Fax: 91 886 64 94
Web: www.gruposerma.com- correo electrónico: info@gruposerma-servicios.com



GRUPO SERMA
SERVICIOS

Presupuesto ST/2022082
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
URBANIZACIÓN AIRES DEL FRENO
MADRID

Muy señores nuestros:

Nos es muy grato, adjuntarle a la presente, nuestra oferta económica de los Servicios que nos solicitan para su comunidad de propietarios: Conserjería 24 horas, Limpieza, Jardinería, mantenimiento integral de piscina.

Queremos agradecerle de antemano, la deferencia de tener en consideración a nuestra Empresa , la cual les ofrecerá nuestros mejores servicios, que serán prestados con el más alto nivel de calidad y eficacia.

Quedamos a su disposición para cualquier información complementaria que requieran al respecto y aprovechamos para enviarle cordial saludo.

Atentamente.

GRUPO SERMA SERVICIOS



GRUPO SERMA
SERVICIOS



SERVICIO DE CONSERJERÍA

Todos los conserjes de Grupo Serma Servicios son minuciosamente seleccionados para ofrecer a sus clientes la garantía de calidad de servicio y la profesionalidad que nos distingue. Se les Imparte **Formación en primeros auxilios, prevención y extinción de incendios, mantenimiento preventivo de las instalaciones**. Nuestro Servicio de Conserjería se ocupará de la organización de las actividades que la Comunidad requiera, asegurando que La Comunidad se encuentre en perfecto Estado.

SERVICIOS A REALIZAR:

- Limpieza de zonas comunes.
- Vaciado y limpieza de papeleras.
- Recogida de basuras, contenedores
- Recepción de mensajería paquetería.
- Clasificación y reparto de correspondencia.



GRUPO SERMA
SERVICIOS

- Supervisión de trabajos de terceros.
- Lectura de contadores.
- Puesta en marcha/parada equipos.
- Mantenimiento de los Jardines.
- Mantenimiento de las Instalaciones.
- Control de Visitantes y Vehículos.
- Rondas internas por la Comunidad, para comprobar que las instalaciones se encuentren en perfecto estado.
- Avisos a Servicios de Emergencia.
- Colaborar en otras Funciones que el Presidente/Administrador de la Comunidad Requiera.

En el garaje se realizaran asimismo funciones de Limpieza, tales como:

- Vaciado de papeleras.
- Recogida de papeles tanto en la rampa como en los accesos colindantes.
- Limpieza de Sumideros.



GRUPO SERMA
SERVICIOS

PERSONAL Y MEDIOS

SERVICIO DE CONSERJERÍA

Jornada de Lunes a Domingo, 24 horas diarias, todos los días del año.

- El Conserje de Grupo Serma realizará los Servicios de Conserjería, Mantenimiento Ordinario.
- Dispone de **Formación en Primeros auxilios, prevención y extinción de incendios, Riesgos Laborales, mantenimiento preventivo de las instalaciones**
- Se encontrará perfectamente uniformado e identificado con los anagramas de la empresa.
- Dispondrá de las herramientas necesarias para la realización de sus trabajos.
- **Dispondrá de partes de servicio en el cual reflejará las novedades e incidencias que se produzcan en su jornada de trabajo: Partes diarios, Parte de control de entrega de llaves, parte de control de rondas diarias, parte de control de trabajos de terceras empresas.**

Dispondrá de un Teléfono Móvil para comunicarse con La empresa, Con la Comunidad y con las Autoridades Competentes.



GRUPO SERMA
SERVICIOS

MANTENIMIENTO DE JARDINES



En las zonas ajardinadas 7000 m2 de zonas ajardinadas

Se realizará el mantenimiento para la conservación en perfectas condiciones de las zonas verdes:

- Limpieza de rejillas y desagües de las zonas comunes del jardín.
- Corte del césped y recogida del mismo.
- Preparación de tierra y abono.
- Riego del Jardín en las épocas necesarias o en fallos de los mecanismos de Riego Automático.
- Cavado de tierras.
- Podas.
- Fumigaciones.



A) Cuidado del césped.

Siegas periódicas según época, dependiendo de estado y especie de semilla.

- Campaña de mantillado de invierno(cama de invierno)
- Escarificado y aireado anual del césped.

B) Cuidado de árboles y arbustos.

- Podas y aireados para perfecto estado estético.
- Guiado de arbustivas si su fin es formar seto.
- Campañas de abonado químico y orgánico.

C) Mantenimiento de sistema de riego.

- Limpieza de aspersores difusores del sistema
- Sustitución de piezas defectuosas.
- Mantenimiento de programador y su correcto uso.
- Arreglo pequeñas fugas.

D) Cuidados de centros florales

- Perfilados de bordes de los mismos.
- Cuidados de plantas que lo integran.
- Eliminación de malas hiervas.



GRUPO SERMA
SERVICIOS

-Labores de cavas y entrecavas.

Se incluyen las herramientas y maquinaria necesarias para la realización del correcto mantenimiento.

Suministros para plantas y zonas ajardinadas.

Queda excluido: las semillas de resiembras, el mantillo, los fertilizantes, funguicidas, las plantas de reposición y piezas de arreglos del sistema de riego.



MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES

El Mantenimiento incluye las reparaciones que se precisen para el normal funcionamiento de la Comunidad de Propietarios:

- Mantenimiento ordinario de iluminación:
 - Revisión de las bombillas y Focos.
 - Cambio de bombillas.
 - Cambio de fluorescentes.
- Mantenimiento de los cerramientos.
- Mantenimiento de las puertas, engrase de las mismas.



GRUPO SERMA
SERVICIOS

- Reparaciones eléctricas. Colocación de baldosas rotas o con desperfectos.
- Mantenimiento ordinario de los sistemas de Emergencia.

(El Mantenimiento incluye lo anteriormente reflejado siempre que no sean competencia de Servicios Técnicos Especializados)



SERVICIO DE LIMPIEZA

Las labores de Limpieza en La Comunidad de Propietarios se realizará con personal perfectamente uniformado y con los medios necesarios para que las instalaciones se encuentren en perfecto Estado de Limpieza.

Se incluyen en el presupuesto los productos y herramientas necesarias para el servicio de Limpieza.

SERVICIOS A REALIZAR EN LOS 11 PORTALES Y ZONAS COMUNES.

- Entrada a los portales: barrer y fregar a diario.
- Escaleras: barrer y fregar un día por semana.
- Puertas, buzones: un día a la semana.
- Cristales y espejos: un día a la semana, quitar pequeñas manchas a diario.



- Barandillas: un día a la semana.
- Cuartos diversos: Barrer, fregar y quitar el polvo cada dos semanas.
- Ascensores: barrer, fregar y otros a diario. Limpieza general un día al mes.
- Baños de la piscina a diario en época de apertura de la misma.
- Recogida de papeleras y ceniceros a diario.
- Limpieza general de sumideros en zonas comunes: cada seis meses.
- Limpieza de cristales huecos de escalera.
- Limpieza puntos de luz e interruptores de escaleras y portales: cada mes.
- Limpieza general de viales y exteriores: cada seis meses.
- Mediante máquinas de agua a presión (Karcher) se realizará la limpieza de la zonas comunes

Limpieza de garajes:

- Recogida de papeleras a diario.
- Mantenimiento de cuarto de ventilación.
- Desempolvado de extintores y otros.
- Puertas y otros.
- Barrido y fregado con maquina a presión.

Se prestará especial atención en la limpieza de la comunidad a las deficiencias que se encuentre el personal durante su labor , en referencia a luces fundidas, anomalías en cerramientos etc..informando inmediatamente al conserje/empresa para su subsanación.

- Asimismo contamos con un protocolo de limpieza para cada tipo de superficie y material, en la que se busca conservar en perfecta condiciones tanto higiénicas como estéticas su estado original.



GRUPO SERMA
SERVICIOS

PERSONAL Y MEDIOS

SERVICIO DE LIMPIEZA

Jornada de Lunes a Viernes

- **Dos Personas** de Limpieza se encargaran de mantener la Comunidad en perfectas condiciones de Limpieza y Mantenimiento de superficies.

Se realizará con personal perfectamente uniformado y con los medios necesarios para que las instalaciones se encuentren en perfecto Estado de Limpieza.

Se incluyen en el presupuesto los productos y herramientas necesarias para el servicio de Limpieza.



GRUPO SERMA
SERVICIOS

MANTENIMIENTO DE PISCINA

Mantenimiento de la piscina durante todo el año, revisión y preparación de instalaciones, un permanente control de calidad. Todos nuestros profesionales han sido debidamente seleccionados y formados.

OBJETO DEL PRESUPUESTO-SERVICIOS Y DURACIÓN

- ASISTENCIA DIARIA TEMPORADA VERANO SOCORRISTA (93 DÍAS)
- DEL 15 DE JUNIO AL 15 DE SEPTIEMBRE.
- MANTENIMIENTO PISCINA TEMPORADA DE INVIERNO
- HORARIO DE LUNES A DOMINGO 8 HORAS DIARIAS.

El programa de mantenimiento integral de la piscina recoge los siguientes aspectos.

-Limpieza inicial, tratamiento de choque y puesta a punto.



Mantenimiento de la piscina en temporada de invierno:

Al cerrar la piscina, se realizarán las siguientes actuaciones:

-Desmontaje de elementos móviles (escaleras, mesas, sillas, soportes, etc..) y almacenamiento de los mismos en dependencias del cliente, vaciar la piscina hasta nivel de los skimmer para que no se hielan las tuberías ,se depositarán flotadores u otros para evitar la presión del hielo, limpieza de los motores de la depuradora, lavado de filtros y limpieza del circuito hidráulico.

-Colocación de la lona(si la comunidad dispone de la misma)

-Programación exacta de las horas de depuración y dosificación/cloración necesarias para el correcto mantenimiento del agua en función de la temperatura ambiente existente, su propia temperatura y los niveles de productos químicos presentes

-Paso regular durante el invierno del limpia-fondos y limpieza general de la piscina y depuradora.

Se harán revisiones y vigilancia-control de:

-Estado de filtros.

-Estado prefiltros.

-Estado de instalación eléctrica.

-Estado del circuito de dosificador automático.

-Estado de motores.

-Estado manómetros.

-Estado grado de oxidación de elementos metálicos aplicando antioxidantes.



- Estado de tuberías y válvulas de PVC
- Vigilancia del circuito de duchas.
- Vigilancia posible de obstrucción de sumideros.
- Vigilancia medidas anticongelantes de la superficie de la lámina de agua.
- Vigilancia del grado de tensión y enganches de la lona.
- Mediante estas acciones, el agua se mantendrá siempre cristalina, no incrementándose los niveles de ácido cianúrico ni el total de sólidos disueltos presentes en el agua.

Mantenimiento de la piscina en temporada de verano:

Se realizará la gestión de la tramitación de la licencia de reapertura anual de la instalación, así como la obtención del Libro de Registro Sanitario. Las tasas e impuestos correrán a cargo de la Comunidad.

- Se suministrarán todos los productos químicos necesarios para el mantenimiento del agua y de los filtros, cloro, alguicidas, reductores y elevadores de pH, así como cualquier otro producto necesario para el tratamiento adecuado del agua, todos ellos homologados por el Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Se llevará un control diario de los valores del CL y el PH por parte del personal socorrista y se anotarán en el libro registro expedido por la autoridad competente.
- Se efectuarán controles de depuración y filtración por nuestro personal necesarios para conseguir el perfecto mantenimiento de las instalaciones
- Lavado y enjuague del filtro de la depuración.
- Ajuste de dosificadores y/o cloradores.



- Limpieza de cestillos de los skimmer.
- Ajuste de los niveles de agua y de otros productos químicos(pH, alcalinidad)
- Limpieza de la línea de flotación del vaso(residuos de cremas solares etc..)
- Supervisión del correcto funcionamiento de los contadores de agua depurada y renovada, llaves y válvulas de maniobra, sondas de medición etc..
- Supervisión del personal a cargo, socorrista, horarios etc..
- Control de cuadros eléctricos(térmicos, diferenciales, automáticos, relojes, programadores, transformadores)
- Revisión del motor(sonido, temperatura, juntas, limpieza de prefiltro, etc..)
- Las reparaciones que resulten necesarias se realizarán previa aprobación del presupuesto por parte de la comunidad con coste a la misma.

El socorrista será el encargado de realizar la limpieza diaria del fondo y pediluvios de la piscina.

- Botiquín reglamentario
- Silbato homologado.

SOCORRISTA

Persona con titulación de socorrista homologado por los órganos competentes, realizando las labores correspondientes a su categoría profesional, prestando colaboración de ser necesario con los servicios médicos.

Prestará sus servicios 8 horas diarias de lunes a domingo en el horario que sea de interés para la comunidad.

Su Labor prioritaria consistirá en el control y vigilancia de la seguridad de los bañistas,



GRUPO SERMA
SERVICIOS

así como la atención a pequeñas incidencias sanitarias y hacer cumplir en todo momento las normas de seguridad e higiene de la comunidad de Madrid durante el horario de apertura al público.

No podrá abandonar las instalaciones salvo ningún concepto hasta que no sea sustituido por otro socorrista, si se presentan inclemencias meteorológicas podrá hacerlo con la expresa autorización de la persona correspondiente.

Tendrá su disposición un teléfono móvil.

Llevará un control diario de los valores del CL y el PH y se anotarán en el libro registro expedido por la autoridad competente.

El costo de cada análisis del agua será de 150 € +Iva.

Tasas de reapertura piscina a cargo de la comunidad.

Presupuesto por temporada apertura piscina 3 meses (93 días de verano).

En el caso de que el cliente quisiera prorrogar la temporada de verano deberá comunicarlo a esta empresa con una antelación mínima de 15 días naturales antes de la finalización de la campaña. Las prórrogas serán por periodos semanales y previa aceptación del presupuesto correspondiente.



GRUPO SERMA
SERVICIOS

MANDOS INTERMEDIOS

- **Nuestros Supervisores Gestionarán los Servicios de Conserjería, Limpieza, Jardinería y Mantenimiento de la piscina**, informando a la Gerencia de la Empresa y al Presidente/Administrador de las Novedades Ocurridas durante el Servicio.
- El intercambio de Información será Fluido entre el Conserje, La Empresa y el Presidente/Administrador de la Comunidad para detectar cualquier tipo de Incidencia y resolverla de Manera Inmediata.



PRESUPUESTO INTEGRAL

Uds.	Descripción	Importe UNITARIO
	SERVICIO DE CONSERJERÍA-MANTENIMIENTO	6.500 €/mes +IVA
	SERVICIO DE JARDINERÍA	950 €/mes+IVA
	SERVICIO DE LIMPIEZA	2500€/mes+ IVA
	MANTENIMIENTO INTEGRAL PISCINA	8.250 €/año +IVA
	OFERTA INCLUIDA EN EL PRECIO -20% de descuento aplicado en la oferta integral - Pulido y abrillantado de los portales una vez al año.	



Forma de Pago en el mantenimiento de la piscina

En el mantenimiento de la piscina:
El precio del servicio se fija en **8250 €** a razón de cuatro pagos domiciliados que se realizarán según el siguiente detalle:

- El día 1 de Junio: 30%
- El día 1 de Julio: 30%
- El día 1 de Agosto: 30%
- El día 1 de Septiembre: 10%

Para facilitarles la información de la cuota mensual comunitaria por vecino con todos los servicios sería el siguiente:

**Las cuotas mensuales serían $6.500 € + 950 + 2.500 = 9.950 €$
El importe del mantenimiento integral de la piscina prorrataado en 12 meses sería: $8250/12 = 687,50 €$**

TOTAL : $9.950 + 687,50 = 10.637,50 € + IVA = 12.871,4 €$

Si la cantidad resultante mensual $12.871,4 €$ la dividimos entre 111 viviendas nos da un TOTAL DE CUOTA MENSUAL COMUNITARIA DE 115,95 € POR VECINO.

Piscina: 8250 €/anuales

I.V.A. no Incluido

Condiciones Generales de la Oferta

▪ EL SERVICIO INCLUYE:



GRUPO SERMA SERVICIOS

- Aplicado 20% de descuento.
- Sustitución de los trabajadores en vacaciones, bajas, enfermedad, accidentes, permisos.
- Formación en su puesto y prevención de riesgos laborales.
- Uniformidad laboral.
- Seguro Responsabilidad Civil.
- El personal depende laboralmente de la empresa, la cual se obliga a pagar los salarios y la Seguridad Social vigente en cada momento, cumpliendo con los todos los requisitos laborales exigidos a la empresa.
- Oferta válida durante 3 meses.



CALIDAD DEL SERVICIO A PRESTAR

Grupo Serma Servicios es una empresa dedicada y especializada en los servicios auxiliares integrales en Comunidades de Propietarios.

CONTAMOS CON:

- Póliza de Responsabilidad Civil de 300.000 € con la compañía Catalana Occidente.
- Póliza de accidentes de trabajo: Fremap
- Plan de prevención de Riesgos Laborales: Prevenlabor.
- Adscrito a la Agencia Española de Protección de Datos.
- NOS ENCARGAMOS DE TODO DURANTE LOS 365 DÍAS DEL AÑO, LAS 24 HORAS DEL DIA.
- Con solo una llamada nos ponemos en marcha proporcionándole cualquier servicio/s que necesite.
- Le proporcionamos todo lo necesario para que su Instalación funcione correctamente y en perfectas condiciones:
- Conserjes, Controladores, limpiadores, jardineros, mantenimiento de piscinas, personal de mantenimiento, instalación de cámaras de seguridad, mantenimiento de sistemas, azafatas, recepcionistas, telefonistas.
- Mejor calidad/Precio.
- Contamos con los mejores procesos de selección y formación del personal, asegurando a nuestros clientes la mejor calidad y garantía en su servicio.
- Nuestros servicios son controlados por supervisores informando tanto a la Gerencia de la empresa como al cliente de las novedades e incidencias producidas durante el servicio.
- Estudiamos las necesidades específicas de cada cliente y establecemos un plan de acción para conseguir el mejor servicio.



GRUPO SERMA
SERVICIOS

Esperando que nuestra oferta sea de su agrado, quedamos a su disposición para cualquier información complementaria que requieran al respecto y aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente

En Madrid a 26 de Octubre de 2015

GRUPO SERMA SERVICIOS

Conforme a la L.O.P.D. 15/1999 y al RD 1720/2007 le informamos que sus datos se encuentran en un fichero cuyo responsable es Serma servicios auxiliares integrales S.L., con la finalidad de mantener la relación comercial. Puede ejercer en la dirección de correo electrónico info@gruposerma-servicios.com sus derechos de rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos.

Calle Daganzo s/n- Local 6-28816 -Madrid
Servicio Atención Cliente 24h :675 315 440 · Oficinas: Telf: 91 285 41 19 · Fax: 91 886 64 94
Web: www.gruposerma.com- correo electrónico: info@gruposerma-servicios.com



GRUPO SERMA
SERVICIOS
